# CaixaBank SI Impacto 0/60 RV, FI Clase Cartera

Nivel de Riesgo CNMV

| 1 | 2 | **3** | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

- Riesgo + Riesgo

## Elementos clave Estrategia RV

La estrategia de renta variable busca obtener una adecuada rentabilidad invirtiendo en empresas que tienen como objetivo ayudar a resolver los grandes problemas sociales y medioambientales. Para ello, a través de sus productos y/o servicios, tratan de dar soluciones a estos desafíos globales. Entre las principales temáticas de inversión se incluyen: mejora del acceso a una vivienda, agua potable y atención médica, una educación y servicios financieros inclusivos, así como prevenir el cambio climático y revertir la degradación ambiental. Para asegurar impacto en el universo de inversión elegible, nuestro análisis busca para cada empresa: materialidad (que la mayoría de los ingresos o actividad comercial contribuyan uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible); contribución adicional (que las empresa aborden una necesidad específica que es poco probable que otros agentes satisfagan); y medición (que el impacto que una empresa está logrando a lo largo del tiempo pueda cuantificarse).

## Elementos clave Estrategia RF

La estrategia en renta fija se centra principalmente en la inversión directa en bonos verdes, sociales, sostenibles y ligados a la sostenibilidad. Se seleccionan emisores y emisiones teniendo en cuenta criterios fundamentales, de valoración, y de impacto.
Los bonos verdes, sociales y sostenibles están destinados a financiar proyectos y activos concretos, mientras que los ligados a la sostenibilidad buscan mejorar, a una fecha concreta, unos indicadores de carácter medioambiental o social. Su seguimiento en cuanto a ejecución e impacto es medible. También tenemos en consideración a qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU está vinculada la emisión de los bonos según la información descrita en los Marcos de Financiación de los emisores, así como en los informes de terceros que valoran la validez de dichos marcos de forma continua.

## Indicadores de Impacto*

| | |
|---|---|
| **Cartera Total** | |
| Inversión de Impacto | 77,47% |
| Indicador de Buen Gobierno | 6,17 |
| **Cartera Renta Variable** | |
| Exposición de Impacto | Alta |
| **Cartera Renta Fija** | |
| Bonos Sostenibles | 100,00% |

## Actividades Restringidas*

| | **Fondo** |
|---|---|
| Armas controvertidas | 0,0% |
| Carbón térmico | 0,0% |
| Arenas bituminosas | 0,0% |
| Armamento convencional | 0,0% |
| Incumplimiento Pacto Mundial | 0,0% |
| **Cobertura actividades restringidas** | **99,5%** |

* Más información al final de este documento.

Fuente: Elaboración propia con datos de MSCI ESG y ICE

## Política de Inversión

El Fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles (artículo 9 Reglamento (UE) 2019/2088) y su cartera estará invertida siguiendo criterios de impacto.
La exposición a renta variable oscilará entre 0%-60%, de cualquier capitalización bursátil o sectorial.
Se invierte en empresas cuya actividad está destinada a mitigar los principales problemas sociales y medioambientales identificados en los ODS de Naciones Unidas.
La inversión en renta fija podrá ser pública o privada, siendo mayoritaria y sin límite definido en bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad categorizados por la International Capital Markets Association (ICMA) y/o estándares desarrollados por la UE.
El horizonte temporal recomendado es de 5 años.
Para más información puede acceder al folleto completo, al documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), y al resto de información legal del producto en la página web www.Caixabankassetmanagement.com, https://www.CaixaBank.es/infolegalfondos, y en los registros oficiales de la CNMV, www.cnmv.es.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE HASTA UN 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CREDITO.

## Distribución por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de Renta Fija y Renta Variable

## Distribución RF. Bonos Sostenibles por temática de impacto

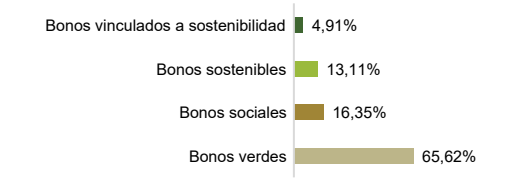


## Distribución por tipo de Activo

| | |
|---|---|
| Monetario | 9% |
| Renta fija | 49% |
| Renta variable | 42% |

## Distribución RV por temática de impacto

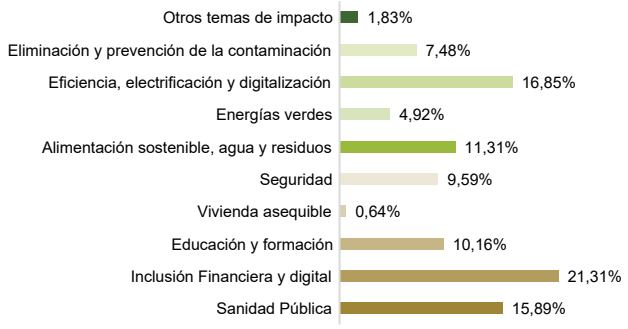


Los datos presentados en esta página son a fecha31/03/2024

# CaixaBank SI Impacto 0/60 RV, FI Clase Cartera

Nivel de Riesgo CNMV

| 1 | 2 | **3** | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

- Riesgo + Riesgo

## Datos Fondo

| | |
|---|---|
| Categoría CNMV: | RV Mixta Internacional |
| Nº registro CNMV: | 3366 |
| Fecha registro CNMV: | 23/01/2006 |
| Domicilio: | España |
| Depositario: | CECABANK |
| Frecuencia de Valoración: | Diaria |

## Datos Clase

| | |
|---|---|
| Fecha registro CNMV: | 09/07/2021 |
| Valor Liquidativo a 22/04/2024: | 5,1321 EUR |
| ISIN: | ES0164540017 |
| Código Bloomberg: | - |
| Comisión de gestión*: | 0,550% |
| Comisión de depósito*: | 0,020% |
| *% anual sobre el patrimonio | |
| Mínimo de entrada: | 0 EUR |
| Mínimo a mantener: | 0 EUR |

| 22/04/2024 | Fondo | Clase |
|---|---|---|
| **Patrimonio (M.Eur)** | 554,14 | 5,77 |
| **Partícipes** | 33.194 | 130 |

*Las comisiones de gestión y depósito son anuales, se calculan sobre el patrimonio del fondo y se descuentan diariamente del valor liquidativo del fondo. En el folleto del fondo se detallan las comisiones indirectas que puede soportar.*

## Riesgo y Rendimiento

Fondo no complejo.
Riesgos principales: mercado, tipos de interés, crédito, divisas, por la inversión en instrumentos financieros derivados y por la inversión en países emergentes. Riesgo de sostenibilidad

## Datos Riesgo Histórico

| Período 1 año | Clase |
|---|---|

*El 09/07/2021 se produjo un cambio significativo en la política de inversión, por ello sólo se muestra la rentabilidad a partir de esa fecha, al no ser los datos anteriores significativos según la nueva política. Puede obtener mayor información de la rentabilidad en el folleto completo del fondo, que se puede consultar en la página web cnmv.es o caixabankassetmanagement.com*

PRI Principles for Responsible Investment

## Comentario del Gestor

Se mantiene la tendencia alcista en renta variable, liderada este mes por energía y bancos, los datos macro aguantan y, a pesar del repunte de la inflación, el entorno sigue siendo propicio para que los bancos centrales bajen tipos a partir de junio. Mantenemos renta variable en el 41,9%, manteniendo un 32,5% en acciones y un 9,4% en ETFs. Sectorialmente el mayor efecto positivo viene de la selección de valores en utilities y de la sobreponderación en materiales, mientras que la selección en salud y financieras detraen en relativo. En cuanto a temáticas, destacan Eficiencia, Electrificación y Digitalización y Energía Verde mientras que Seguridad se queda rezagada. En cuanto a valores, contribuye en relativo no tener Apple y la sobreponderación en TSCM y Avangrid mientras que detrae no tener Nvidia y la sobreponderación en Dino Polska y Palo Alto Networks. Se ha realizado una rotación significativa de la cartera destacando las compras de Eli Lilly, Crowdstrike y Bharti Airtel. Se incorporan también valores como Abbott Laboratories, Chugai Pharmaceutical y Etsy y se venden Leg Inmobilien, Darling Ingredients, Nextera, Azek y Encompass Health entre otros. En renta fija, mantenemos duración en 2,5 años con bonos verdes y sociales como principales contribuidores. Acudimos a los primarios verdes de Sabadell, ICO y Saint Gobain y sostenible de la Junta de Andalucía. Además, sustituimos Suez por Engie verde y Enel sostenible.

## Rentabilidad Histórica

*Rendimiento Acumulado 09/07/2021 a 22/04/2024*
*Evolución de valor liquidativo en base 100*

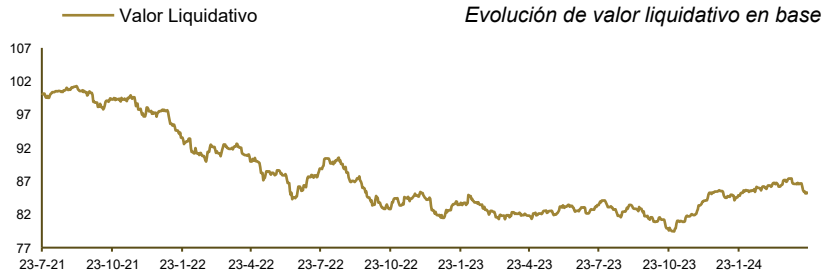


## Rentabilidad Acumulada %

| | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 1 año | TAE 3 años | TAE 5 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clase** | -1,97% | 0,68% | 6,92% | 4,42% | | |

## Rentabilidad Histórica y Anual %

| | YTD* | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clase** | -0,08% | 4,94% | -16,44% | | | |

*(*) Rentabilidad acumulada del año en curso*

## Estadísticas de Rentabilidad y Riesgos desde el 09/07/2021 hasta el 22/04/2024

| TAE | Mejor Mes | Peor Mes | Nº Meses Positivos | Nº Meses Negativos | Máxima Caída | Días* Recuperación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **-5,45%** | 5,57% | -4,29% | 14 | 18 | -21,55% | Pendiente |

*(*) Número de días transcurridos para recuperar la máxima caída*

### Mayores posiciones, cartera Renta Fija

| | |
|---|---|
| Bn.Belgium Kingdom 1.25% 22.04.33 | 1,96% |
| Bn.Buoni Poliennali del Tes 4% 30.04.35 | 1,46% |
| Bn.Credit Agricole SA 0.125% 09.12.27 | 1,20% |
| Bn.Agence Francaise Develop 2.875% 21.01.30 | 1,14% |
| Bn.Swedish Export Credit 2% 30.06.27 | 1,08% |

### Mayores posiciones, cartera Renta Variable

| | |
|---|---|
| Ishares Msci Usa Esg Enhanced Ucits Etf | 6,83% |
| Ishares Msci Japan Esg Enhanced Ucits Etf | 1,51% |
| Ishares Msci Europe Esg Enhanced Ucits Etf | 1,04% |
| Ac.Taiwan Semiconductor Manufac | 1,04% |
| Ac.Eli Lilly & Co | 0,86% |

*Rentabilidades pasadas no son un indicador fidedigno de las rentabilidades futuras.*

Los datos de rentabilidad y estadísticos presentados son elaborados por CaixaBank Asset Management a fecha 22/04/2024

### *Información al Cliente antes de contratar*

El cliente recibirá: folleto simplificado o documento de datos fundamentales para el inversor y el último informe semestral.

### *Información al Cliente después de contratar*

Mientras sea partícipe, el cliente recibirá por correo ordinario o previa solicitud, por vía telemática: estado de posición de todos sus fondos (una vez al mes si ha realizado operaciones o a final de año si no ha realizado operaciones), informe semestral, informe anual y los informes trimestrales (previa solicitud expresa). El cliente puede renunciar expresamente a la recepción de la información periódica.

### *Instrumentación del Producto*

Cada vez que se realicen operaciones, el cliente deberá firmar el boletín de órdenes correspondiente. éste es el documento acreditativo de la orden de compra o de venta de participaciones o acciones dada por el titular al Comercializador. En el caso de compra a través de vía telemática, la introducción del número de clave necesario para ejecutar la operación será considerado como una orden del titular al Comercializador a todos los efectos. El cliente recibirá posteriormente un justificante con los datos de la ejecución de la orden.

### *Restricciones a la Comercialización*

Se prohíbe la comercialización a ciudadanos o residentes en EE.UU. debido a la imposibilidad de cumplir con la obligación de registro en ese país de los activos que han sido vendidos a sus ciudadanos.

### *Procedimiento Suscripción y Reembolso*

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

## Descripción de los Riesgos

### *Riesgo de crédito:*

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que lo emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

### *Riesgo de inversión en países emergentes:*

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

### *Riesgo de mercado:*

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

### *Riesgo de mercado por inversión en renta variable:*

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

### *Riesgo de tipo de interés:*

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

### *Riesgo de tipo de cambio:*

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

### *Riesgo de concentración geográfica o sectorial:*

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

### Notas Aclaratorias

La comisión de gestión del fondo indicada en la primera página de este documento, se reparte entre la Gestora y el Comercializador, este último en concepto de honorarios por distribución, en cumplimiento de los acuerdos establecidos entre ambos.

### Fiscalidad

La venta de participaciones no tributará cuando el importe obtenido de las mismas sea traspasado a otro fondo de inversión comercializado en España. Solo se beneficiarán de los traspasos las personas físicas residentes.

Personas físicas: Se aplicará una retención a cuenta del IRPF sobre las plusvalías obtenidas, según la normativa legal vigente.

En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, los dividendos recibidos se declaran en la base imponible del ahorro.

Para las personas físicas no residentes, su fiscalidad dependerá del lugar de residencia y de la existencia de un convenio con cláusula de intercambio de información, según normativa fiscal vigente.

Personas jurídicas: Se integran en la base imponible del IS los rendimientos obtenidos en el reembolso. En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, se integrarán en la base imponible del IS.

La fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

## Descripción de los Riesgos

### Riesgo de liquidez:

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

### Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados:

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

### Otros riesgos:

Asimismo, por su propia naturaleza el fondo está sometido a riesgos de otro tipo: riesgos operacionales (por errores de tipo operativo cometidos en la gestión o administración del fondo), riesgo de liquidez (por las pérdidas que puedan generarse en la cartera al tener que deshacer posiciones para atender a reembolsos), riesgo de gestión (al estar el valor de la cartera directamente relacionado con la gestión realizada), riesgo de rotación de la cartera, riesgo fiscal, riesgo legal, etc

### Riesgo de sostenibilidad:

Es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de una inversión.

La Sociedad Gestora integra estos riesgos considerando criterios ambientales, sociales y de gobernanza al gestionar inversiones, además de los financieros tradicionales. Se tienen en cuenta para tomar decisiones de inversión y se integran en todo el proceso de inversión. El Fondo mantiene como objetivos la generación de valor y obtención de rentabilidad para sus clientes, evaluando posibles repercusiones de los riesgos de sostenibilidad que pueden impactar en el precio de los activos subyacentes tanto de forma positiva como negativa y, en este último caso, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación. Este riesgo dependerá, entre otros, del tipo de emisor, sector de actividad o su localización geográfica.

Para evaluar los riesgos y oportunidades de las inversiones, la Gestora toma como referencia la información publicada por los emisores de los activos y la evaluación de los riesgos ASG por parte de compañías de calificación, plataformas y bases de datos, o por la Gestora según su propia metodología. La Gestora cuenta con personal especializado en interpretar estos riesgos según la clase de producto y su estrategia.

La Gestora toma sus decisiones de inversión integrando los riesgos en la gestión de las inversiones para la mayoría de las categorías y activos de la cartera del Fondo, aplicando uno o varios mecanismos según el tipo de activo respecto a las compañías en los que invierte. Al seleccionarlos, el Fondo podrá comprar y mantener valores de emisores con bajas características ASG.

## Indicadores de Sostenibilidad

**Indicadores de Impacto**

**% Inversión de impacto (total cartera)** : representa el porcentaje de inversiones de impacto sobre el total de la cartera. Se entiende como inversión de impacto la suma del valor de la inversión en bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad de acuerdo con los estándares de la International Capital Markets Association (ICMA) y/o estándares desarrollados por la UE, de la inversión en activos seleccionados bajo criterios de impacto y de las inversiones en otras IICs que tengan como objetivo invertir en "inversiones sostenibles", según se definen en el artículo 2.17 del Reglamento (UE) 2019/2088

**Indicador de Buen Gobierno**: evalúa la gestión y exposición de las compañías en cartera a los riesgos y oportunidades relevantes relacionadas con aspectos de buen gobierno corporativo y conducta empresarial. El rango del indicador es 0-10. La calificaciones más bajas corresponden a aspectos como prácticas de gobierno corporativo y programas de ética empresarial deficientes , exposición a riesgo de corrupción y/o controversias relacionadas con ética empresarial

**% Bonos sostenibles (cartera de renta fija)**: representa el porcentaje de inversiones en bonos sostenibles sobre el total de la cartera de renta fija. Se entiende como bonos sostenibles la suma del valor de la inversión en bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad de acuerdo con los estándares de la International Capital Markets Association (ICMA) y/o estándares desarrollados por la UE y la inversión en bonos emitidos por compañías seleccionadas bajo criterios de impacto de este fondo.

**Exposición a soluciones de impacto sostenible**: clasificación del fondo en función del porcentaje de ingresos generados por actividades, productos y servicios de impacto sostenible, como nutrición, saneamiento, tratamiento de enfermedades graves, financiación de PYMEs, educación y vivienda asequibles, energía alternativa, eficiencia energética, construcción ecológica, prevención de la contaminación o agua sostenible y que cumplen unos estándares mínimos de calidad ASG (criterios Ambientales, Sociales y de buen Gobierno). Se calcula respecto a las inversiones en renta variable directa. Se clasifica como muy alta, cuando la exposición es superior al 20%, alta cuando se sitúa en el rango 10-20%, moderada entre el 5-10% y baja cuando es inferior al 5%.

**Actividades Restringidas**

**Armas controvertidas**: exposición del índice o cartera del fondo a compañías involucradas en el desarrollo, producción, mantenimiento o comercio de armas controvertidas. Se consideran armas controvertidas las minas antipersonas, las armas biológicas, químicas y nucleares, las bombas de racimo, así como las armas de uranio empobrecido, armas láser cegadoras, armas incendiarias y / o fragmentos no detectables. En el caso de armas nucleares, quedarían exceptuadas las compañías que estén domiciliadas en países que hayan ratificado el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 1968, siempre que estas empresas realicen otras actividades adicionales al armamento nuclear, que los ingresos por la actividad nuclear no superen el 5% y que no estén relacionadas con ningún otro tipo de armamento controvertido.

**Carbón Térmico**: exposición del índice o la cartera a compañías cuyos ingresos a nivel consolidado dependan en más del 25% de la extracción o más del 40% de la generación de energía a partir del carbón térmico.

**Arenas Bituminosas**: exposición del índice o cartera del fondo a compañías en las que la exploración o producción de arenas bituminosas representen más de un 10% de la facturación consolidada de la compañía a nivel matriz.

**Armamento convencional**: exposición del índice o la cartera del fondo a compañías en las que más del 35% del total de sus ingresos, procedan de la producción de armamento militar o componentes especialmente diseñados y de equipos esenciales para la producción y uso de armas y munición convencionales, así como software o hardware relacionado con las actividades de defensa.

**Incumplimientos Pacto Mundial**: exposición del índice o la cartera del fondo a compañías que incurran en prácticas que vulneren los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de medio ambiente, derechos humanos, derechos laborales y lucha contra la corrupción.

% de posiciones en cartera de las que se tiene información disponible

## Advertencias Legales

Este documento tiene carácter meramente informativo y no tiene consideración de actividad publicitaria en virtud de lo establecido en la Norma 3.2 de la Circular 2/2020, de la CNMV, sobre publicidad de los productos y servicios de inversión. Tiene la consideración de ficha informativa del producto y no constituye ninguna oferta, solicitud o recomendación de inversión del/los producto/s financiero/s del/los cual/es se informa.
La información contenida en el presente documento ha sido elaborada por CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U.
Las decisiones de inversión o desinversión en el fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. Las inversiones de los fondos están sujetas a las fluctuaciones de mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente.
CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U., es la entidad gestora de los fondos de inversión referidos en el presente documento. CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva española regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el nº15. CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., está domiciliada en Paseo de la Castellana 189, Madrid con NIF A-08818965. CECABANK, S.A es la entidad depositaria de los fondos y figura inscrita en el registro correspondiente de CNMV con el número 236.
La entidad comercializadora de los fondos es CaixaBank, S.A. con domicilio social en calle Pintor Sorolla, 2-4 46002 Valencia, con NIF A08663619, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 10370, Folio 1, Hoja V-178351, e inscrita en el Registro Administrativo Especial del Banco de España con el número 2100.